

ÍNDICE

| | |
|-----------------------------|----|
| Introducción | 11 |
| <i>Gustavo Vega Cánovas</i> | |

PRIMERA PARTE

MARIO OJEDA, EL COLMEX Y SU PAPEL

COMO PROFESOR Y MENTOR

| | |
|--|----|
| Mario Ojeda, hombre de la institución | 35 |
| <i>Javier Garcíadiego Dantan</i> | |
| Las coplas de Mario Ojeda | 41 |
| <i>Olga Pellicer</i> | |
| La teoría de relaciones internacionales en la obra de Mario Ojeda y la persistencia del enfoque clásico | 47 |
| <i>José Luis García Aguilar</i> | |
| Don Mario Ojeda, respetado profesor y querido mentor | 57 |
| <i>David Mares</i> | |

SEGUNDA PARTE

MARIO OJEDA Y LA RELEVANCIA ANALÍTICA

DE SU OBRA PARA INTERPRETAR LA POLÍTICA EXTERIOR DE MÉXICO PASADA Y PRESENTE

| | |
|--|----|
| México y la soberanía relativa. El vaivén de los alcances y los límites | 69 |
| <i>Lorenzo Meyer</i> | |

MÉXICO Y LA SOBERANÍA RELATIVA. EL VAIVÉN DE LOS ALCANCES Y LOS LÍMITES

LORENZO MEYER

CLÁSICO

Un trabajo cuyo centro de atención es un libro que apareció hace ya más de treinta años, sólo puede justificarse si su objeto de estudio mantiene su sentido como una explicación del fenómeno que se propuso analizar entonces: encontrar los fundamentos de la política exterior del México de la posrevolución, describir los medios de que se valieron sus gobernantes para ponerlos en práctica y, finalmente, evaluar sus logros y fracasos. Ese es justamente el caso del trabajo que aquí nos ocupa y al cual se le reconoce un valor que va más allá de la coyuntura que buscó comprender y que, por lo mismo, se ha convertido en un ejemplo o modelo de análisis de las relaciones internacionales de México desde la óptica de la escuela realista. En efecto, en *Alcances y límites de la política exterior de México*, Mario Ojeda logró una descripción y una explicación de la política exterior de un país que, pese a lo circunscrito de sus elementos de poder y a su condición de vecino de una superpotencia, se propuso y logró desarrollar una política que maximizó sus limitadas posibilidades para crear y sostener un espacio significativo de autonomía relativa frente a uno de los grandes polos de poder de su época, una cuya dinámica fue la llamada guerra fría.

Clásica es la obra que ha sido reconocida por los especialistas en la materia como poseedora de originalidad y de un valor que perdura no obstante el paso del tiempo, es decir, de la aparición de nuevos datos y enfoques. En su disciplina y en su dimensión —el

análisis de la política exterior mexicana en la segunda mitad del siglo xx—, la obra de Mario Ojeda ha pasado la prueba del tiempo, sigue vigente y se ha transformado en clásica. Hoy, quien la consulte puede o no aceptar total o parcialmente sus tesis centrales, pero lo valioso de *Alcances y límites* proviene de su originalidad y capacidad explicativa, por tanto, cualquiera que esté interesado en entender la relación política entre México y su entorno internacional a partir del fin de la Segunda Guerra Mundial tiene que tomarla como un punto de referencia obligado, incluso si termina por tomar distancia de su enfoque o conclusiones. Sin embargo, hay algo más: la perspectiva propuesta por Mario Ojeda es igualmente útil si se le aplica al examen de otros periodos históricos e incluso en otros países en condiciones comparables.

LA CONSTANTE FUNDAMENTAL

Desde muy temprano en su vida independiente, la naturaleza de la relación de México con el sistema internacional, que lo vio pasar de jugar por tres siglos el papel de la colonia más exitosa del imperio americano de España al de un Estado nacional fallido, estuvo determinada —y con el paso del tiempo sobredeterminada—, por la sombra del vecino del norte: Estados Unidos. En realidad, parte de la explicación del fracaso de México como Estado soberano en el primer medio siglo de vida independiente, radicó precisamente en los efectos negativos que tuvo en nuestro país el agresivo éxito del vecino del norte a costa del interés nacional mexicano.¹

Las consecuencias de la influencia norteamericana sobre el esfuerzo mexicano por dar forma a una muy problemática unidad nacional se dejaron sentir desde muy temprano y tuvieron un efecto rápido, sustantivo y negativo. En efecto, antes de que el siglo xix concluyera su primera mitad, las acciones norteamericanas habían

en la guerra de 1847 con Estados Unidos y su consecuencia inmediata: la pérdida entre 1848 y 1853 del amplio territorio norte heredado de España. Para México, esa presencia, influencia y amenaza norteamericana, no desaparecería tras el conflicto territorial, sino que evolucionaría con el crecimiento de la asimetría de poder entre ambas naciones, asimetría que llevó, entre otras cosas, a una creciente penetración económica durante el régimen porfirista justo al cambiar el siglo y luego a ser una limitante en el proceso político revolucionario iniciado en 1910.²

Entre la guerra hispano-americana de 1898 y el fin de la Primera Guerra Mundial se escribió el primer capítulo de lo que ya se ha dado en llamar “el siglo americano”. A partir de entonces, la influencia de Estados Unidos en México —y en buena parte de América Latina— aumentó sistemáticamente por el simple hecho del crecimiento del poder económico norteamericano y la obvia disminución del contrapeso político, económico y cultural europeo. Más adelante, la Segunda Guerra y después la guerra fría consolidaron la estrechez del horizonte internacional de México, pues el país mestizo que se desarrolló al sur del río Bravo simplemente no tuvo espacio para desplegarse como potencia media, a pesar de tener algunas de las características de ese tipo de naciones. En términos generales y a partir de 1945, todo lo que no fuera Estados Unidos perdió importancia para México, cuya política exterior fue discreta y muy defensiva. Esto afectó, sobre todo, a la histórica relación con Europa —una relación con la que México había intentado, desde fines del siglo xix, compensar la creciente presencia norteamericana—, que se empezó a desdibujar a partir de los efectos negativos combinados de la Revolución Mexicana y la Primera Guerra Mundial.³ La Segunda Guerra sólo sirvió para acelerar el debilitamiento del viejo vínculo trasatlántico. Por lo que se refiere a la relación de México con América Latina, su carácter fue más político y simbólico que material y sustantivo.

El final del siglo xx quedó marcado por el...

ca, que desembocó en la desaparición del bloque socialista por implosión y en la transformación del sistema internacional de bipolar en unipolar. Justo entonces México, y por razones básicamente internas, entró en una dinámica de cambio económico, que le llevó a tener que derribar la barrera arancelaria que defendía a sus productores nacionales de la competencia externa, para finalmente proponer y firmar un Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) con Estados Unidos y Canadá.⁴ Una de las consecuencias de esa decisión fue que el espacio de maniobra internacional de México se redujo aún más.

Hoy, a punto de concluir el primer decenio del siglo XXI, la estructura de poder internacional está a las puertas de una nueva transformación, que lo conducirá del mundo norteamericano al posnorteamericano, es decir, a un sistema donde, si bien Estados Unidos podrá mantenerse como la mayor potencia mundial, no podrá seguir actuando como el centro indiscutible y alrededor del cual se organiza y gira el resto del mundo.⁵ En el sistema que aún está en formación tras el resurgimiento de los nacionalismos y el fracaso norteamericano por reorganizar Medio Oriente en los términos que se había propuesto al invadir Irak en 2003, habrá una variedad de actores con influencia en sus respectivas zonas geográficas —la Unión Europea, Rusia, Japón, China, India, Irán y Brasil, entre otros— que limitarán el poder global de Washington.⁶

Para México, aún está por ver qué tan posnorteamericana resultará la nueva era. Su reto teórico y práctico será tratar de comprender hasta qué punto el cambio en la naturaleza del sistema mundial de poder le abrirá posibilidades de rediseñar su relación con Estados Unidos, para ensanchar de manera significativa su

⁴ Para una visión general y una crónica del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, el lector puede acudir a Cameron, 2000 y García-diego, 1994.

⁵ El concepto de un “Mundo posamericano” proviene del análisis de Fareed Zakaria en torno a los cambios que está experimentando el sistema internacional a inicios del siglo XXI (Zakaria, 2008).

⁶ Kagan, 2008.

campo de acción externo o si, por el contrario, su dependencia del vecino del norte se hará más patente.

En *Alcances y límites* y en las obras posteriores de Mario Ojeda, Estados Unidos, por su condición de potencia hegemónica, obligó al autor a relegar a un sitio secundario las posibilidades de un espacio internacional para México como potencia regional o como parte del llamado “Tercer Mundo”.⁷ Y es que el examen de los intentos mexicanos por desarrollar una política exterior activa como Luis Echeverría y su tercermundismo o después José López Portillo en Centroamérica, terminaron por fracasar y dejar aún más al descubierto los flancos débiles de un México, que quiso asumir el papel de “potencia intermedia” y se topó con los límites que le impusieron sus debilidades internas y la vecindad norteamericana.⁸

A partir de la segunda mitad del siglo XIX, todas las relaciones de México con terceras naciones han terminado por ser una relación indirecta con Estados Unidos. Los casos más ilustrativos de esta eterna importancia de Estados Unidos para México están en la política mexicana con países que se encuentran en conflicto con Washington, por ejemplo, la Guatemala de 1950, Cuba a partir de 1960, la República Dominicana invadida o Centroamérica en 1980. En efecto, los gobiernos de México reaccionaron ante las reformas de Guatemala, las revoluciones de Cuba y Nicaragua, el Chile del socialismo por la vía democrática o de las guerras civiles en Centroamérica, menos en función del significado intrínseco de esos acontecimientos y más, mucho más, en función de la reacción de los gobiernos de Washington y de la manera en que esa reacción afectó las bases de la política exterior mexicana, entonces centradas en el principio de la no intervención de un país en los asuntos internos de otro. Desde luego que lo mismo se puede decir de los esfuerzos frustrados de la diplomacia mexicana por hacer adoptar a Naciones Unidas una “Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados” o la serie de tratados de libre comercio signados después de 1994, cuyo objetivo fue intentar construir contrapesos al TLCAN.

⁷ La obra posterior de Ojeda, se centra en Ojeda, 1983, 1986 y 2007.

⁸ Torres, 2000.

La condición histórica de Estados Unidos como el "factor sobredeterminante" de la política exterior mexicana, hace que el enfoque norteamericano-centrista de *Alcances y límites* sea el resultado no de una preferencia de su autor, sino del reconocimiento de un hecho que explica la condición de nuestro país dentro del sistema internacional y que ha condicionado los diversos esfuerzos de la elite política mexicana por tratar de dar un sentido, un contenido a los conceptos centrales de cualquier proyecto nacional: independencia y soberanía nacional.

La naturaleza de los esfuerzos de la diplomacia mexicana a lo largo de la segunda mitad del siglo pasado, y particularmente a partir de la crisis del principio interamericano de la no intervención provocado por las acciones de Washington contra el gobierno de Guatemala en 1954, permiten concluir que el enfoque adoptado por Ojeda posibilita no sólo una explicación de las principales acciones de la presidencia y la cancillería mexicanas en materia internacional, sino también explorar los elementos políticos, económicos e incluso culturales, que han llevado a los responsables de la diplomacia mexicana a enfrentar el gran reto y responsabilidad histórica de lograr y mantener un espacio de autonomía —de soberanía— frente al vecino del norte. Obviamente, el enfoque también explica los límites e incluso los fracasos en esta empresa.

El punto de vista propuesto por *Alcances y límites* para analizar la política exterior mexicana es útil para explicar los éxitos y los fracasos y cualquier punto intermedio en el periodo examinado durante los muy movidos años del México echeverrista. Sin embargo, puede resultar igualmente útil como modelo por seguir, con las adaptaciones que el cambio de circunstancias exigen, si la lente del observador decide moverse hacia atrás o hacia delante en el tiempo.

Si bien la obra de Ojeda subraya algunos de los éxitos de la política mexicana para moverse por su propio impulso en un campo dominado por la gran potencia, el examen de los fracasos o si se quiere de los límites, es igualmente importante y no sólo en términos teóricos sino prácticos, pues se trata de lecciones que deben tenerse en cuenta de aquí en adelante.

Como Estados Unidos es la gran constante de la relación de México con su entorno exterior, entonces las variables significativas se encuentran: a) en las circunstancias específicas del sistema internacional, b) en los elementos internos de poder —principalmente el régimen político, sus instituciones y el sistema económico— y c) en la voluntad y la estrategia que los dirigentes políticos mexicanos han empleado para manejar su relación con Estados Unidos en coyunturas críticas. Y es aquí donde reside una de las aportaciones más importantes de Mario Ojeda: el tipo de soberanía a la que México ha logrado dar forma en su incesante interaccionar —batallar— con la gran potencia del norte es, en realidad, una de carácter relativo. En efecto, la política exterior mexicana se debe juzgar siempre en virtud del mayor o menor grado de soberanía obtenida en cada etapa o coyuntura.

LO RELATIVO DE LA SOBERANÍA COMO CONCEPTO CENTRAL

El dominio norteamericano, tan prolongado como indiscutible, del horizonte externo de México, llevó a Ojeda a centrar su análisis en el adjetivo "relativa" para poder calificar —medir, de ser posible— y, sobre todo, dar sentido a la soberanía lograda y ejercida por nuestro país *vis à vis* la gran potencia del norte.

La definición moderna de soberanía se puede rastrear, por lo menos, a partir de los escritos de Jean Bodin en el siglo XVI. Ahí se le define como la naturaleza de la relación de dominio entre el príncipe o soberano y sus súbditos. Se trata de la dominación que ejerce el primero sobre los segundos en su calidad de poseedor de ese "poder supremo no sometido a leyes". Y tal poder se definía como uno no sometido por el simple y contundente hecho de que contaba o debía contar con la fuerza necesaria para constituirse él mismo en la fuente suprema y última del derecho dentro de un espacio delimitado.⁹

El moderno sistema mundial surgió con el tratado de paz de Westfalia en 1648, y supuso justamente colocar como característica

central e imprescindible de los actores del concierto internacional —los estados—, la soberanía. En tanto estructuras de poder político, se supuso que cada uno de esos estados tendría el monopolio de la fuerza dentro de unas fronteras mutuamente reconocidas. Los estados individuales entraban en contacto con sus iguales bajo la suposición de que ninguno tenía derecho a intervenir en los asuntos internos de los otros. En esas condiciones, cada Estado nacional decidía por sí y ante sí lo que hacía o dejaba de hacer dentro de sus fronteras, sin tener que dar cuenta de ello a una instancia superior. En esas condiciones, el sistema de reglas que regiría la relación entre los iguales, entre las entidades soberanas, no podía tener ninguna instancia que legal o moralmente fuera superior. En términos prácticos, ya no habría Emperador o Papa que pudiera invocar una legitimidad superior a la de cada nación. En esas circunstancias, sólo el empleo de la fuerza de una nación o naciones podría hacer perder su soberanía a otra. Ya en una época más reciente, Carl Schmitt refinó el concepto y puso el acento menos en la fuerza y más en “el monopolio en la toma de decisiones” como la esencia de la soberanía.¹⁰

En la práctica histórica, resulta claro que han sido pocas las naciones realmente soberanas; apenas el puñado que en cada época han contado con recursos económicos, militares e institucionales y la voluntad política que les han permitido tomar por sí y ante sí sus decisiones fundamentales sin tener que tomar el parecer de otros ni rendir cuentas a terceros por sus actos y sus consecuencias.

Para Mario Ojeda y para los realistas en general, la capacidad de explicación de su enfoque, se puede ver y comprender mejor en aquellas situaciones en que el interés nacional de Estados Unidos como gran potencia y el interés mexicano como estructura política nacional, han diferido. De ahí el detalle de la relación triangular México-Cuba-Estados Unidos a partir del triunfo de la revolución encabezada por Fidel Castro en la isla antillana. Teniendo como base esa relación triangular en la que, Cuba y Estados Unidos están enfrentados y México busca escapar a las consecuencias de ese choque, Mario Ojeda llegó —en el capítulo “Fundamentos y condi-

¹⁰ Schmitt, 1990, pp. 101-102.

cionantes políticos de la posición internacional de México” — a una fórmula que era definición de lo que fue y sigue siendo la esencia de la soberanía de México, es decir, una independencia trabajosamente negociada con nuestro vecino del norte:

Estados Unidos reconoce y acepta la necesidad de México a disentir de la política norteamericana en todo aquello que le resulte fundamental a México, aunque para Estados Unidos sea importante, mas no fundamental. A cambio de ello México brinda su cooperación en todo aquello que siendo fundamental o aún importante para Estados Unidos, no lo es para el país.¹¹

Desde luego, a la definición anterior le falta una posibilidad lógica, el corolario que está implícito: aquella situación en que un hecho sea fundamental tanto para México como para Estados Unidos. Obviamente ahí la conclusión es inescapable y la da el realismo político: en esa circunstancia la soberanía política de México simplemente queda en suspenso. En el periodo bajo el examen de Ojeda, tal coyuntura no se presentó, pero teóricamente siempre estuvo —siempre está— presente como posibilidad.

DEL MODELO DE LA GUERRA FRÍA A NUESTROS DÍAS

El concepto de soberanía dependiente fue puesto varias veces a prueba por las circunstancias creadas por la guerra fría. El caso paradigmático resultó el de la Cuba revolucionaria, aunque su primera prueba tuvo lugar antes, cuando el régimen reformista encabezado por los coroneles guatemaltecos —Juan José Arévalo y Jacobo Arbenz— fue derrocado en 1954 por la acción indirecta pero evidente del gobierno norteamericano. Aquí se tiene el primer caso claro en que el entorno de la pugna norteamericano-soviética obligó a México a aceptar la acción unilateral de Washington en contra de un país latinoamericano, y no cualquier país, sino el vecino sur y respaldarla —a la vez que reprimir las manifestaciones de la izquier-

¹¹ Ojeda, 1976, p. 93.

da local a favor del reformismo guatemalteco— aunque sin aceptar formalmente su legitimidad.¹²

Con la destrucción del reformismo guatemalteco se enterró el principio interamericano de no intervención aceptado por Washington frente a la América Latina en vísperas de la Segunda Guerra Mundial.¹³ Sin embargo, es el posterior caso cubano donde se encuentra mejor ilustrado el dilema de una política que buscó diferir sin chocar de lleno con Washington. Las reuniones de la OEA para tratar de usar el sistema interamericano como arma en la lucha de Estados Unidos contra el comunismo pusieron a prueba la capacidad de la diplomacia mexicana de caminar en el filo de la navaja: defender sus principios sin aliarse con Cuba ni chocar u ofender a Washington.¹⁴

¹² Durante la Décima Conferencia Interamericana el delegado mexicano, Roberto Córdova, defendió el derecho de los guatemaltecos a darse incluso un gobierno comunista “siempre y cuando éste llegara por elecciones democráticas y libres”. No obstante, al final, México se abstuvo en la votación; Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México (en adelante AHSREM), LE-III-1573. Más tarde un grupo de intelectuales publicó una carta al presidente de México abogando por el respeto al principio de la no intervención (*Excelsior*, 1954).

¹³ “La política del buen vecino era una política; no era simple retórica [...] Era una ‘acción de principios’ dado que Estados Unidos no sólo renunció a intervenir o a interferir en política doméstica, sino que de hecho no intervino ni interfirió [...] La política del Buen Vecino fue desmantelada en 1954 con el derrocamiento del gobierno del presidente Jacobo Arbenz de Guatemala” (Wood, 1985, pp. IX-X).

¹⁴ Un análisis de los problemas que iba a enfrentar la política mexicana en la OEA en esos años se encuentra en Morales, 1961. Más rotundo es un memorando del 25 de octubre de 1962 a la Secretaría de Relaciones, el embajador mexicano en Estados Unidos, Antonio Carrillo Flores, señaló: “Yo siempre creí, pero después de oír a Lyndon Johnson en San Antonio, Texas, no tuve ya alguna duda, que la política mexicana respecto de Cuba discrepaba básicamente de la norteamericana... Desde que México se abstuvo de votar en la Décima Conferencia Interamericana, en marzo de 1954, la ‘Declaración de Caracas’, se negó a aceptar que el solo hecho de que un Estado de este Hemisferio caiga bajo el control del comunismo internacional pone en peligro la paz y la seguridad del Hemisferio”. Más adelante, el embajador afirmó:

Fue la “crisis de los misiles” de 1962 lo que mejor sirvió a Ojeda para constatar los límites de la acción independiente —soberana— de nuestro país. El presidente López Mateos recibió la presión directa del gobierno norteamericano para apoyar su exigencia ante el gobierno soviético de retirar los cohetes instalados en Cuba so pena de tomar una acción directa contra la isla. El gobierno mexicano no sólo respaldó plenamente a Estados Unidos en ese momento, cuando la gran potencia no permitió ambigüedades ni titubeos a México ni a ninguno de sus aliados; el presidente mexicano tuvo que tomar partido expresamente y respaldar incondicionalmente la posición de Washington.¹⁵

La invasión norteamericana a la República Dominicana en 1965-1966 —otro episodio de la guerra fría donde jugaron las mismas razones que en Guatemala, pero agudizadas por el “factor cubano”—¹⁶ volvió a presentar otro desafío para la política mexicana y sus principios de no intervención, igualdad jurídica de los estados y solución pacífica de los conflictos. Sin embargo, como esta vez, y a diferencia de la crisis de 1962, no se trataba de un choque directo entre Washington y Moscú, el gobierno de Gustavo Díaz Ordaz, no

“Cualquiera que sea la solución que tenga la presente crisis, se ha entrado... en una nueva etapa que quizá justifique por parte de México un re-examen de nuestra política sobre este complejo y lamentable caso” (AHSREM, LE 883).

¹⁵ Durante su visita a la Ciudad de México en 1962, el presidente norteamericano John F. Kennedy señaló que existía la impresión, sobre todo después de la Conferencia de Punta del Este, que Estados Unidos y México estaban en desacuerdo en torno a Cuba. Más adelante, señaló al presidente mexicano Adolfo López Mateos que sería deseable que las políticas de sus respectivos países se coordinaran para marchar de acuerdo, Embajada de México en Washington a la Secretaría de Relaciones Exteriores, 2 de julio, 1962. En un documento del 18 de septiembre, enviado por Antonio Carrillo Flores a sus superiores en México, se hace referencia a una entrevista del autor con el secretario de Estado norteamericano, en la que éste afirmó que el gobierno de Washington no deseaba que México viera el caso de Cuba “desde otro punto de vista que no sea el de los intereses de México”, aunque el subsecretario Martin se dijo alentado por las declaraciones de López Mateos en el sentido de que México nunca podía ser neutral en asuntos relacionados con la defensa de la democracia y la dignidad humana (AHSREM, LE 881).

¹⁶ Gleijeses, 1984 y Lowenthal, 1972.

obstante su buena relación con el presidente norteamericano Lyndon B. Johnson —o quizá por eso— pudo volver a tomar distancia simbólica de la acción norteamericana y refugiarse en la defensa del principio de no intervención, pero sin causar ningún daño a la posición norteamericana y sin afectar el buen entendimiento entre los dos gobiernos, como lo muestra un despacho del embajador norteamericano en México a raíz de la primera visita de Johnson a México como jefe de Estado.¹⁷

Es muy significativo observar que la abierta posición anticomunista del gobierno de Gustavo Díaz Ordaz le sirvió para que Washington no tuviera ninguna expresión de reproche por la forma brutal como reprimió las manifestaciones estudiantiles de 1968. En realidad ocurrió todo lo contrario; el presidente norteamericano envió una cálida carta personal de felicitación a su colega mexicano en octubre de ese año, porque en ninguna otra ocasión una nación había efectuado una olimpiada y actuado de manera tan capaz y había sido anfitrión tan caluroso como México.¹⁸ Y lo anterior a pesar de que la inteligencia norteamericana había informado a la Casa Blanca que era insostenible la versión del gobierno mexicano, que justificó su violenta represión en vísperas de la olimpiada —el 2 de octubre— como una defensa de la seguridad del Estado ante una conspiración comunista.¹⁹

En sus trabajos posteriores, Ojeda aplicó de nuevo y con éxito su modelo explicativo basado en la búsqueda de los alcances y los límites de la independencia de la política exterior mexicana. Se trató de otra de las manifestaciones de la guerra fría en las inmediaciones de México, esta vez en Centroamérica y tras el triunfo de otra revolución, que volvió a revivir las condiciones creadas por la cubana: la de los sandinistas en Nicaragua, que inevitablemente se mezcló con

¹⁷ Lyndon B. Johnson Library, Austin, Texas, 1966. Según *The New York Times*, 1965, el presidente Gustavo Díaz Ordaz había sostenido que los problemas dominicanos deberían de ser resueltos por los dominicanos, es decir, rechazó la intervención externa.

¹⁸ LBJL, 1968a.

¹⁹ LBJP, 1968b.

las guerras civiles de El Salvador y Guatemala.²⁰ En Centroamérica, un México, que a fines de los años setenta contaba con su nueva producción petrolera, intentó dar forma a una política propia en la región y consolidarse como “potencia intermedia”, pero la profunda crisis económica, que se inició en 1982 —que sería el fin de su modelo económico y el principio del fin de su sistema político posrevolucionario— llevó a que el gobierno del presidente Miguel de la Madrid tuviera que diseñar una estrategia para replegarse. Los efectos políticos de la dependencia económica mexicana de Estados Unidos se hicieron penosamente evidentes.²¹

LOS EFECTOS EN LA POLÍTICA EXTERNA DE MÉXICO DEL MUNDO UNIPOLAR Y POSAMERICANO

Entre el momento en que apareció *Alcances y límites*, es decir de 1976 a la actualidad, mucho ha cambiado el sistema internacional. Cuando hace 32 años se publicó el libro que aquí se examina, la lógica de la guerra fría era la que determinaba las consideraciones fundamentales de los actores del sistema internacional, especialmente de las dos grandes superpotencias, que daban cohesión a un sistema bipolar.²² Pero, en el último decenio del siglo XX, se pasó de la bipolaridad a la unipolaridad encabezada por unos Estados Unidos que exudaban confianza en su proyecto de imponer la democracia política y la lógica del mercado al resto del mundo.²³ Sin embargo, el nuevo sistema se vio sometido a una dinámica de cambio muy rápido hasta llegar a la actual situación, una que Fa-

²⁰ Ojeda, 2007.

²¹ Según Sergio Aguayo, con el fin de la guerra fría, la liberalización y la apertura económica mundial, el modelo mexicano fue perdiendo su atractivo en Estados Unidos y Washington dejó de considerar indispensable la permanencia del PRI en el poder (Aguayo, 1998).

²² Entre los estudios clásicos de la bipolaridad mundial y fuente de inspiración en Washington para su política dentro de ese sistema, destaca el de Kennan, 1947.

²³ El mejor ejemplo de esa confianza casi ilimitada en el rol estelar de Estados Unidos es el libro de Fukuyama, 1992.

reed Zakaria, siguiendo un enfoque norteamericano céntrico, denomina posamericana, es decir, una donde Estados Unidos ya no dominará al sistema económico mundial ni tampoco será el gran e incuestionable organizador de la geopolítica global y su influencia cultural será menos determinante.²⁴

Pese a los cambios del papel que Estados Unidos desempeña en el sistema internacional, todo indica que seguirá siendo la clave, el factor explicativo más importante de la política exterior de México. La decisión tomada por Carlos Salinas de Gortari, poco después de asumir la presidencia de iniciar una negociación para lograr la firma de un tratado de libre comercio con Estados Unidos significó un vuelco de 180° respecto de la política “soberanista” seguida hasta entonces, que ligó económicamente a México con su poderoso vecino del norte como nunca antes.²⁵

LA DEBILIDAD DE LOS INSTRUMENTOS DE POLÍTICA EXTERIOR MEXICANOS

Dos fueron los elementos que sirvieron a Ojeda para explicar los éxitos del proyecto mexicano de sostener independencia relativa frente a Estados Unidos en la segunda mitad del siglo pasado. Por un lado, su régimen político y, por otro, el económico. En efecto, el control de los actores políticos principales por una presidencia autoritaria, sin contrapesos, hizo que la política exterior mexicana se formulara casi sin interferencias, se pusiera en práctica con muy poca oposición y, cuando la hubo, fue incapaz de modificar las decisiones tomadas.²⁶ Además, el presidencialismo autoritario

²⁴ En el mundo posamericano, el esquema de Fukuyama ha sido cuestionado vigorosamente, entre otros, por los mismos conservadores compañeros de ruta de Fukuyama; el ejemplo más reciente es Kagan, 2008, cuya obra se dedica a refutar la tesis del fin de la historia.

²⁵ Curzio, 2007 y Ortiz, 2007.

²⁶ Un buen ejemplo de cómo se controlaba la oposición cuando no se quería que interfiriera con decisiones de política exterior, se tiene en los informes norteamericanos con motivo de las visitas a México de presidentes o

resultó una garantía de estabilidad interna, de blindaje contra la “penetración comunista” y esa estabilidad, cubierta con un tenue velo de formalidades democráticas —elecciones puntuales, aunque sin contenido—, cuadró perfectamente con el interés nacional norteamericano a lo largo de la guerra fría. Para Estados Unidos pocas cosas podían ser tan seguras y predecibles en el sistema internacional bipolar como los procesos políticos mexicanos y la certeza de que los aparatos de seguridad darían buena cuenta de los intentos de los agentes externos y de los elementos de izquierda locales, que buscaron interferir directamente con los intereses norteamericanos en México o crear bases significativas para una fuerza política de izquierda.²⁷ Para Washington, los destellos de autonomía y nacionalismo mexicanos —necesarios para mantener la legitimidad interna— resultaron un precio modesto a pagar a cambio de la seguridad que le daban en su amplia frontera sur.²⁸

Por lo que hace a la economía, el modelo de mercado protegido y centrado en la sustitución de importaciones, que desarrolló México después de la Segunda Guerra Mundial, le permitió crecer a un ritmo tan satisfactorio —6% anual en promedio— que al iniciarse la segunda mitad del siglo pasado se llegó a hablar del “milagro económico mexicano”.²⁹ Por otra parte, ese mismo modelo dio al

políticos de alto rango se detenía a todos los líderes de oposición, que potencialmente pudieran organizar demostraciones en contra (LBJL).

²⁷ Ejemplo de cómo los servicios de inteligencia norteamericanos lograron la cooperación sistemática y satisfactoria de los funcionarios mexicanos —desde el presidente hasta las policías— en acciones contra la izquierda y los agentes del bloque soviético en México, es la biografía del jefe de estación de la Agencia Central de Inteligencia en México en los años cincuenta y sesenta del siglo pasado, Jefferson, 2008.

²⁸ Mazza, 2000, pp. 14-15.

²⁹ “Entre 1940 y 1982 México registró el crecimiento más espectacular de su historia contemporánea...Durante la Segunda Guerra Mundial, muchos de los bienes manufacturados que antes se importaban no se podían adquirir en cantidades suficientes; tal situación y la expansión de la demanda debida al crecimiento de las exportaciones, crearon condiciones ideales para establecer nuevas plantas manufactureras y expandir las existentes” (Romero, 2003, p. 170).

gobierno mexicano los medios para no depender de manera excesiva de su comercio con Estados Unidos y por un tiempo su deuda externa fue modesta, como resultado de una voluntad de no depender mucho de préstamos externos y menos de la ayuda directa norteamericana. Desde luego, la concentración del comercio exterior de México con Estados Unidos ya era notable, lo mismo que el predominio, entre los externos, de los inversionistas norteamericanos, pero ambos rubros eran entonces relativamente modestos en términos del PIB.³⁰ Ojeda se preocupó por hacer notar que por

Destino y procedencia de la nueva IED en México, 1960-1970
(porcentajes)

| Años | Destino por actividades económicas | | | Procedencia por países | |
|------|------------------------------------|-------------------------|----------|------------------------|-------|
| | Total | Industria manufacturera | Comercio | Estados Unidos | Otros |
| 1960 | 100 | -12 | 65 | 93 | 7 |
| 1961 | 100 | 12 | 56 | 93 | 7 |
| 1962 | 100 | 8 | 63 | 80 | 20 |
| 1963 | 100 | 7 | 80 | 82 | 18 |
| 1964 | 100 | 2 | 84 | 74 | 26 |
| 1965 | 100 | 6 | 84 | 83 | 17 |
| 1966 | 100 | 7 | 66 | 82 | 18 |
| 1967 | 100 | 8 | 83 | 71 | 29 |
| 1968 | 100 | 3 | 79 | 79 | 21 |
| 1969 | 100 | 6 | 73 | 70 | 30 |
| 1970 | 100 | 5 | 71 | 79 | 21 |

30

Número de subsidiarias de empresas transnacionales norteamericanas establecidas en México por rama de actividad, 1970

| Concepto | Total de empresas extranjeras | Total de empresas en EUA | Subsidiarias de empresas transnacionales |
|--------------|-------------------------------|--------------------------|--|
| Total | 1 915 | 1 481 | 242 |
| Agricultura | 18 | 18 | 4 |
| Minería | 114 | 85 | 8 |
| Petróleo | 18 | 16 | — |
| Industria | 111 | 864 | 178 |
| Construcción | 29 | 19 | — |
| Electricidad | 6 | 6 | 5 |
| Comercio | 436 | 320 | 40 |
| Transportes | 37 | 28 | — |
| Otras | 147 | 125 | 7 |

Fuente: Bernardo Sepúlveda y Antonio Chumacera, *La inversión extranjera en México*, México, Fondo de Cultura Económica, 1973.

errores de conducción, las bases económicas de la independencia relativa de México se estaban erosionando, por ejemplo, por la falta de una real reforma fiscal que diera al gobierno recursos de fuentes internas. Sin embargo, con el estallido de la crisis del modelo de sustitución de importaciones en 1982, todas las áreas de vulnerabilidad ya detectadas se acentuaron y los instrumentos que el gobierno tenía para mantener su independencia limitada pero real, se debilitaron.³¹

El fin de la guerra fría significó también un cambio en las condiciones que permitieron a México esa “dispensa”, y disentir frente a Estados Unidos en todo lo fundamental para él, pero no para Washington. Ya sin tener que enfrentar la “amenaza comunista” en ninguna parte del mundo —Cuba se encontró aislada y, aunque en principio China se ha mantenido como sistema basado en el marxismo leninismo, en la práctica giró hacia el capitalismo y, en cualquier caso, no intentó exportar su modelo—, el gobierno de Estados Unidos tampoco se sintió obligado a sostener la estabilidad del sistema autoritario mexicano. Las críticas en Estados Unidos ante la falta de democracia al sur del río Bravo, tan escasas antes de la desaparición de la Unión Soviética, se multiplicaron en los años noventa.³² El estallido del movimiento armado en Chiapas en 1994 casi no provocó alarma en Washington, donde finalmente no se derramó ninguna lágrima cuando en el año 2000 la oposición de derecha consiguió hacerse de la presidencia por la vía electoral y puso fin a 71 años de monopolio del Partido Revolucionario Institucional.³³

³¹ Romero, 2003, pp. 187-220.

³² “La crisis provocó cuestionamientos fundamentales sobre la capacidad del sistema político mexicano de manejar tensiones... ¿Cuánto tiempo más podrían los mecanismos tradicionales limitar las demandas y cooptar disidentes en un periodo cuando el régimen no tenía los medios económicos para distribuir y cuando la hiperinflación reducía dramáticamente los ingresos de la mayor parte de la población” (Cornelius, 1988, p. 2). Por su parte, Mazza subraya la incomodidad de Washington en los noventa ante su cercanía a un régimen del que se sospechaba manipulaba los votos para impedir la alternancia política (Mazza, 2000, pp. 99-122).

³³ Harvey, 1998 y Ouweneel, 1996.

Frente a un cambio en el sistema internacional tan sorprendente como radical combinado con el fracaso del modelo económico, el gobierno de Carlos Salinas decidió recurrir a una medida tan desesperada como audaz y no anunciada en su campaña electoral: reestructurar a fondo la relación México-Estados Unidos por la vía de algo hasta entonces inaceptable: la renuncia al modelo de protección económica implantado tras la Segunda Guerra Mundial y la puesta en marcha de otro muy diferente, en realidad su antítesis, basado en la firma en 1993 del TLCAN y que integró como nunca antes la economía de México con la de Estados Unidos con todo lo que implicaba la enorme disparidad de sus economías, es decir, de uno de los principales elementos de poder de cualquier Estado nacional.³⁴

En el año 2000, el proceso de cambio experimentado por México desembocó en una transformación que entonces se vio como el prometedor inicio de un nuevo régimen. En efecto, sin poder justificar en el mundo de la posguerra fría su utilidad como pilar de la estabilidad, y cada vez más desprestigiado internacionalmente frente a los avances de la tercera ola de la democracia,³⁵ México, sin violencia y por la vía electoral, dio vuelta a una página de su historia política. En efecto, el sistema autoritario más exitoso del siglo que terminaba, el mexicano —un mismo grupo mantuvo el poder de manera ininterrumpida desde 1916 hasta el año 2000— basado en un partido de Estado, en una organización corporativa de la sociedad y en una presidencia sin contrapesos, dio sus primeros pasos en una nueva dirección.³⁶ En principio, al cambiar el siglo México se estrenó como una democracia política, con un sistema caracterizado por el multipartidismo, por gobiernos sin mayoría legislativa, por una gran independencia de los gobiernos estatales, que en su gran mayoría no pertenecían al partido que controlaba la presidencia. Sin embargo, muy pronto el nuevo sistema mostraría una profunda falla estructural: la falta de acuerdos básicos en torno

las autoridades electorales de parcialidad.³⁷ Esa oposición no sólo rechazó la legitimidad del arreglo institucional sino que procedió a organizar un movimiento social al margen del sistema de partidos y del proceso electoral, y apuntó que las ligas entre la derecha en el poder con el gobierno y los intereses norteamericanos explicaban, al menos en parte, las fallas del intento democrático.³⁸

Sin un consenso en lo fundamental entre los principales actores políticos, el diseño de la política exterior se ha tornado extraordinariamente complicado, pues cada iniciativa del gobierno en este campo es cuestionada de inmediato por la oposición. Un buen ejemplo fue la reforma al marco legal del petróleo, donde el proyecto de privatización parcial de esa actividad, elaborado por el gobierno, se topó con una movilización de la izquierda y de los nacionalistas, que le acusaron de pretender abandonar el control estatal de la actividad petrolera en favor de las grandes empresas petroleras internacionales.³⁹

DE CARA AL FUTURO

Las transformaciones mayúsculas en el sistema internacional y en el proyecto de la clase política mexicana de los últimos veinte años tuvieron efectos inevitables en las formas y el contenido de la política exterior de México. El concepto de independencia relativa podría seguir siendo válido como un objetivo teórico de la política exterior mexicana; lo que ya no está claro es cuál sería su contenido específico. Para la oposición de izquierda, la búsqueda y sostenimiento de un campo de independencia frente a Estados Unidos se mantiene como una meta legítima, como la base principal del proyecto nacional. Sin embargo, a partir de la gran crisis del modelo económico, sustentado en el mercado interno que se inició en 1982, ya no pa-

cedimentales para, sin chocar de frente con Estados Unidos, negar legitimidad a la exigencia de Washington para que la organización mundial le permitiera actuar expresa y decididamente en contra del gobierno de Sadam Hussein con el pretexto de destruir su arsenal de armas de destrucción masiva, arsenal que, a fin de cuentas, sólo existió en el discurso de los líderes norteamericanos. Finalmente, pese a una gran presión externa e interna, Fox no se atrevió a unirse abiertamente a quienes apoyaron incondicionalmente la aventura norteamericana. Sin embargo, el símbolo de esa política de reafirmación de la independencia mexicana, el embajador Aguilar Zinser, pronto fue censurado por Vicente Fox debido a una declaración en torno a Estados Unidos⁴¹ y obligado a renunciar como resultado de presiones muy abiertas del secretario de Estado norteamericano.⁴² Así, el castigo a México por su despliegue de independencia en un asunto que era fundamental para Estados Unidos fue una humillación deliberadamente pública e igualmente una clara marginación posterior de México en la agenda de Washington.⁴³

Los indicadores económicos muestran que el TLCAN ha llevado a la máxima concentración del comercio exterior mexicano con su gran socio del norte (de 1994 a 2006, el comercio México-Estados Unidos aumentó en tres veces y la inversión acumulada norteamericana en México llegó en ese último año a casi 121 mil millones de dólares).⁴⁴ La integración de la economía formal mexicana —básicamente la del norte del país— a la norteamericana es ya un hecho, lo mismo que la integración de la economía informal y problemática: el enorme flujo anual de migrantes mexicanos hacia el país.

⁴¹ En una reunión académica declaró que el gobierno norteamericano trataba a México como si fuera “su patio trasero”.

⁴² En su carta de renuncia del 23 de noviembre del 2003, Aguilar Zinser resume muy bien la naturaleza de su posición frente a Estados Unidos, las presiones en su contra y el significado de su salida como representante mexicano ante el Consejo de Seguridad de la ONU.

⁴³ Si el 5 de septiembre de 2001 George Bush declaró ante Vicente Fox que para Estados Unidos no había relación externa más importante que la mexicana, para mediados de 2003 el presidente norteamericano ni siquiera respondía a las llamadas telefónicas de su colega mexicano.

⁴⁴ Aguayo, 2007, pp. 263-264.

Esa diáspora mexicana envía anualmente remesas que ya superan los 20 mil millones de dólares anuales. Finalmente, en esta red de lazos económicos entre México y Estados Unidos debe de contarse el contrabando de drogas de sur a norte y de armas de norte a sur, con todos los problemas sociales y de seguridad que ello implica para los dos países.

Al comercio México-Estados Unidos, en crecimiento constante, a la inversión directa norteamericana y al flujo migratorio masivo, se debe añadir como elemento de la creciente dependencia mexicana respecto de Estados Unidos, los varios rescates de su economía, que a partir de 1982 han llevado a cabo las instituciones financieras controladas por Estados Unidos —Fondo Monetario Internacional y Banco Mundial— y directamente el gobierno norteamericano en varios momentos críticos.

EN CONCLUSIÓN

El análisis que llevó a cabo hace más de treinta años Mario Ojeda en torno a los objetivos y los medios empleados por México para obtener, frente a la potencia hegemónica, una de las independencias relativas más señaladas de América Latina, sigue manteniendo su valor como explicación de la política exterior mexicana de la posrevolución, es decir, la que se desarrolló entre el final de la Segunda Guerra Mundial y el último decenio del siglo pasado. Ahora bien, para el México del siglo XXI la centralidad de Estados Unidos en la formulación de su política exterior no sólo se mantiene como una constante, sino que su importancia se ha incrementado. Por otra parte, los cambios en el sistema internacional —el fin de la guerra fría y la globalización— en combinación con los efectos del TLCAN, ya no le permiten al país tener el grado de libertad de acción relativa que tuvo cuando funcionaban: a) las reglas que gobernaron la bipolaridad del sistema internacional, b) el modelo económico de desarrollo centrado en el mercado interno, c) una presidencia sin oposición y capaz de centralizar la formulación de la política exterior. Otra forma de decir lo mismo es que un México cada vez más integrado a la economía norteamericana no ha encontrado, a

diferencia de Brasil, por citar un ejemplo notable, la manera y la voluntad de reformular sus estrategias para negociar el mantenimiento de su autonomía relativa. Por otro lado, esa autonomía ya no tiene para los gobiernos pospriístas el mismo papel de fuente de legitimidad que tuvo en el pasado autoritario.

En relación con el punto anterior, es necesario hacer notar que el nuevo sistema político mexicano —caracterizado tanto por la pluralidad como arrojar gobiernos divididos y una notable polarización de las posiciones de los actores— ha difuminado el proyecto nacional al punto que el consenso se pierde cuando hay que pasar de las grandes generalizaciones —crecimiento económico, mantenimiento de la soberanía, seguridad nacional— a formas específicas de conseguir las o afianzarlas. Mientras la izquierda mantiene como meta la búsqueda de una mayor independencia relativa, la derecha insiste en disminuirla en aras de mayor integración de la ineficiente economía mexicana a la poderosa economía norteamericana mientras el centro político se mantiene en la ambigüedad.⁴⁵

El cambio de régimen político, que tuvo lugar en México a partir de la pérdida del monopolio político del PRI, llevó también al cierre de un ciclo en la historia de la política exterior mexicana y los acuerdos en torno a la redefinición de sus grandes metas aún no se concretan. En cualquier caso, el nacionalismo y la búsqueda de la autonomía relativa siguen manteniendo su legitimidad entre una buena parte del público y, por tanto, se sostienen como una opción.

BIBLIOGRAFÍA

- AGUAYO, Sergio, 1998: *El panteón de los mitos. Estados Unidos y el nacionalismo mexicano*, México, Grijalbo.
 ———, 2005: *Almanaque México-Estados Unidos*, México, FCE.
 ———, 2007: *El almanaque mexicano, 2008: un compendio exhaustivo sobre México en un lenguaje accesible y claro*, México, Aguilar.

⁴⁵ Un análisis de la relación entre proyecto nacional, seguridad nacional y política exterior en el caso del México actual, puede verse en Curzio, 2007.

- AGUILAR ZINSER, Adolfo, 2003: *Carta de renuncia como representante mexicano ante el Consejo de Seguridad de la ONU*, 23 de noviembre. Consúltese en <http://www.globalpolicy.org/security/issues/iraq/attack/armtwist/2003/1123zinslerletter.htm>.
- ALBA, Carlos, 2005: *A diez años del TLCAN*, México, El Colegio de México.
- AZIZ NASSIF, Alberto (coord.), 2003: *México al inicio del siglo XXI. Democracia, ciudadanía y desarrollo*, México, CIESAS.
- CAMERON, Maxwell y Brian TOMLIN, 2000: *The Making of NAFTA. How the Deal Was Done*, Ithaca, Cornell University Press.
- CORNELIUS, Wayne, 1988: *Politics in Mexico: An Introduction and Overview*, San Diego, California, University of California Press.
- CRESPO, José Antonio, 2008: *Que hablen las actas*, México, Mondadori.
- CURZIO, Leonardo, 2007: *La seguridad nacional en México y la relación con Estados Unidos*, México, UNAM-CISAN.
- Excélsior, 1954: "No intervención en los asuntos de Guatemala", 24 de junio.
- FUKUYAMA, Francis, 1992: *El fin de la historia y el último hombre*, Buenos Aires, Planeta.
- GARCIADIEGO, Javier et al., 1994: *El TLC día a día. Crónica de una negociación*, México, Porrúa.
- GLEIJSSES, Piero, 1984: *La crisis dominicana*, México, FCE.
- HARVEY, Neil, 1998: *The Chiapas Rebellion: The Struggle for Land and Democracy*, Durham, Duke University Press.
- HUNTINGTON, Samuel, 1991: *The Third Wave. Democratization in the Late Twentieth Century*, Norman, Oklahoma, University of Oklahoma Press.
- KAGAN, Robert, 2008: *The Return of History and the End of Dreams*, Nueva York, Knopf.
- KENNAN, George, 1947: "The Sources of Soviet Conduct", *Foreign Affairs*, vol. 35.
- LÓPEZ OBRADOR, Andrés Manuel, 2007: *La mafia nos robó la presidencia*, México, Grijalbo.
- LYNDON B. JOHNSON LIBRARY (LBJL), 1966: Mexico, National Security File, Special Head of State Correspondence, Presidential Correspondence, 6 de mayo, Part II [2 of 2], Caja 38, doc. 15.

- _____, 1968a: Mexico, National Security File Special Head of State Correspondence, 28 de octubre, Caja 38, doc. 69 y 71a.
- _____, 1968b: "Student Violence and Attitudes in Latin America", National Security File. Student Unrest, Caja 3, INR Working Paper.
- LOWENTHAL, Abraham, 1972: *The Dominican Intervention*, Cambridge, Harvard University Press.
- MAZZA, Jacqueline, 1986: *México: El surgimiento de una política exterior activa*, Serie Foro 2000, México, SEP.
- _____, 2000: *Don't Disturb the Neighbors. The US and Democracy in Mexico, 1980-1995*, Nueva York, Routledge.
- MEYER, Lorenzo, 1990: "The United States and Mexico: The Historical Structure of their Conflict", *Journal of International Affairs*, vol. 43, núm. 2.
- _____, 1991: *Su Majestad Británica contra la Revolución Mexicana, 1900-1950*, México, El Colegio de México.
- MORALES, Minerva, 1961: *Aspectos políticos del sistema interamericano, las reuniones de cancilleres*, México, Imprenta Tipográfica Mercantil.
- MORLEY, Jefferson, 2008: *Our Man in Mexico. Winston Scott and the Hidden History of the CIA*, Lawrence, Kansas, University Press of Kansas.
- MUÑOZ LEDO, Porfirio, 2008: *La ruptura que viene. Crónica de una transición catastrófica*, México, Grijalbo.
- New York Times*, 1965: 7 de mayo.
- OJEDA GÓMEZ, Mario, 1976: *Alcances y límites de la política exterior de México*, México, El Colegio de México.
- _____, 1983: *La política de México hacia Centroamérica 1979-1982*, México, El Colegio de México.
- _____, 2007: *Retrospección de Contadora: Los esfuerzos de México para la paz en Centroamérica (1983-1985)*, México, El Colegio de México.
- ORTIZ MENA, Antonio, 2007: *El Tratado de Libre Comercio de América del Norte y la política exterior de México. Lo esperado y lo acontecido*, México, CIDE.
- Ouweneel, Arji, 1996: *Indigenous Revolts in Chiapas and The Andean Highlands*, Amsterdam, Holanda, CEDLA.

- ROMERO, José, 2003: "Crecimiento y comercio", en Ilán Bizberg y Lorenzo Meyer (eds.), *Una historia contemporánea de México*, México, Océano.
- SABINE, George, 1994: *Historia de la teoría política*, México, FCE.
- SCHMITT, Carl, 1990: "Political Theology: Four Chapters on the Concept of Sovereignty", en Paul Silverman, *The Journal of Modern History*, vol. 62, núm. 1.
- SELEE, Andrew, 2008: *More than Neighbors: An Overview of Mexico and U.S.-Mexico Relations*, Mexico Institute, Woodrow Wilson International Center for Scholars, Washington, D. C., consúltese en <http://www.wilsoncenter.org/topics/pubs/Mexico.More%20Than%20Neighbors.pdf>.
- Secretaría de Relaciones Exteriores, *Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México (AHSREM)*, LE, 881.
- _____, *Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México (AHSREM)*, LE, 883.
- _____, *Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México (AHSREM)*, LE-III-1573.
- SEPÚLVEDA, Bernardo y Antonio CHUMACERA, 1973: *La inversión extranjera en México*, México, FCE.
- TORRES, Blanca, 2000: *México y el mundo. Historia de sus relaciones exteriores*, t. VIII: *Hacia la globalización*, México, Senado de la República.
- VÁZQUEZ, Josefina, 1997: *México al tiempo de su guerra con Estados Unidos, 1846-1848*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores.
- _____, 1977: *Mexicanos y norteamericanos ante la guerra del 47*, México, Ateneo.
- VEGA CÁNOVAS, Gustavo (coord.), 2007: *México. Los retos ante el futuro*, México, El Colegio de México.
- WOOD, Bryce, 1985: *The Dismantling of the Good Neighbor Policy*, Austin, University of Texas Press.
- ZAKARIA, Fareed, 2008: *The Post American World*, Nueva York, W.W. Norton.